



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

ACTA No. 06-2010-CCG-UNAH

En Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las 9:30 a.m. del día martes trece de julio de dos mil diez, reunidos en las Oficinas de la Comisión de Control de Gestión (CCG), los Comisionados: Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores y Licenciada Lesbia Aracely Andino Aguilar, en sesión plenaria para tratar asuntos relacionados con sus obligaciones, se desarrolló la agenda siguiente:

1. Apertura de la Sesión.
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Revisión del Plan de Trabajo de la CCG y asignación específica de responsabilidades al personal, clarificando dependencia jerárquica y organización interna de Comisionados.
4. Resultados de la reunión con personal de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) en relación al Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2011.
5. Seguimiento al cumplimiento en la presentación del Informe del Segundo Trimestre de la UNAH.
6. Clarificación de Deuda con INPREUNAH.
7. Puntos Varios.
8. Cierre de la sesión.

La Sesión se desarrolló en el orden que se presenta la agenda, cumpliéndose con las acciones siguientes:

PRIMERO. Se dio apertura a la sesión a las 9:30 a.m.

SEGUNDO. Se leyó el Acta No. 05-2010-CCG-UNAH de la sesión anterior y después de verificar el cumplimiento de los consensos, la misma fue aprobada.

TERCERO. Con respecto a la revisión del Plan de Trabajo de la CCG para asignar responsabilidades específicas al personal y clarificarles la dependencia jerárquica y organización interna de los Comisionados; se planteó la necesidad de revisar detalladamente el contenido del plan para proceder a discutirlo con la participación de todo el personal de la CCG. No obstante, se acordó posponer esta revisión para otra reunión, a propuesta del Licenciado Juan Carlos Ramírez Flores, quien manifestó que debido a su reciente incorporación como miembro de la CCG, necesita tiempo para analizar el contenido del plan y definir los aspectos claves en que debe concentrar su labor. Se comprometió asimismo a revisar el contenido del Portal de Transparencia de la UNAH para proponer mejoras.

CUARTO. El día lunes 12 de julio en horario de 8:30 a.m. a 11:00 m. en las Oficinas de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), se participó en reunión coordinada por la Directora Licenciada Cristiana Nufio, para recibir a representantes de las Secretarías de Finanzas (SEFIN) y Planificación





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

(SEPLAN), quienes manifestaron que para presentar el POA y Presupuesto 2011, se debe considerar entre otros, lo siguiente:

- Se hicieron cambios en los Formatos de Formulación Presupuestaria, incorporando nuevos clasificadores presupuestarios que permitan alinear las estrategias con las 16 regiones, 4 objetivos, 23 metas y 65 indicadores contenidos en el Plan del País.
- Se crearon nuevos formularios para verificar que exista relación entre Región, Departamento y Municipio, y entre Objetivo, Meta e Indicador (OMI). Debe tenerse presente que las metas de un objetivo X no serán las mismas metas del objetivo Y.
- En el Plan del País no se incluye un Objetivo específico sobre la Educación Superior, por lo que se sugiere a la UNAH que en la relación OMI, sustente su alineamiento con uno o más de los 4 Objetivos más afines a su accionar.
- Se creó un botón en el SIAFI para crear, modificar o eliminar Gerencias Administrativas y Unidades Ejecutoras, siendo necesario que la UNAH defina cuales serán las autorizadas para ingresar documentos en este Sistema y proceda a gestionar su habilitación.
- Sugieren revisar las Categorías Programáticas de la UNAH para facilitar la regionalización; actualmente la UNAH está presupuestariamente regionalizada, pero tiene centralizada la administración; en el SIAFI solo hay un Programa con dos Actividades y una Gerencia Administrativa.
- Es necesario que las autoridades apoyen a los responsables de la planificación y administración en: definir la Estructura Presupuestaria, Gerencias y Unidades Ejecutoras que deben habilitarse; formular el Presupuesto 2011 alineado a la Visión de País y entregarlo en las fechas establecidas. Cuando tengan la nueva Estructura definida pueden abocarse a SEFIN para que la revise.
- En el transcurso de la semana se darán a conocer los techos presupuestarios asignados a cada institución.
- El SIAFI estará habilitado entre el 17 al 27 de julio de 2010, para que cada institución cargue su POA y Presupuesto 2011.
- En agosto 2010 se realizarán jornadas de socialización de la Estimación del POA-Presupuesto 2011 y Plan de Gobierno a nivel de las 16 Regiones contempladas en la Visión de País.
- Cada presupuesto institucional será revisado por SEPLAN, quien emitirá una Certificación sobre el cumplimiento de requisitos.
- Se cumplirá con el compromiso constitucional de remitir antes del 15 de septiembre de 2010, el Presupuesto de la República al Congreso Nacional para su consideración y aprobación.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- Solicitaron que a las diferentes reuniones de POA-Presupuesto, la UNAH envíe a las personas responsables de esta actividad, ya que han observado que designan diferentes personas, lo cual distorsiona la comunicación y seguimiento adecuado a las actividades.

Finalizada la reunión con SEFIN y SEPLAN, se acordó sostener otra reunión a las 2:30 p.m. con personal de Desarrollo Institucional, Finanzas y Presupuesto, y el Consultor contratado para el POA-Presupuesto de la UNAH. Pero no fue posible asistir porque los tres Comisionados atendieron invitación de la Rectoría para discutir la Propuesta de "Pacto de Gobernabilidad Democrática para una Solución Integral, Global y Simultánea al Conflicto entre la UNAH y el SITRAUNAH".

No obstante lo anterior, la Licenciada Morán Galindo, informó que se comunicó con la Licenciada Cristiana Nufio, quien le manifestó que se llevó a cabo la reunión y se indicó al Consultor hacer una propuesta de Estructura Presupuestaria considerando el Plan General de Reformas de la UNAH y Plan de Seguimiento.

QUINTO. En lo referente a la presentación del Informe del Segundo Trimestre de la UNAH que debe presentarse a la SEFIN, a más tardar el 15 de julio de 2010 como lo establecen las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, la Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, informó que la SEDI está preparando el informe basado en datos de ejecución de la Contabilidad y este día remitirá a esa dependencia, información de ejecución de las planillas. También se generará un reporte de ejecución real del primer semestre 2010 que está solicitando el Consejo de Dirección.

SEXTO. Con respecto a la deuda con el Instituto de Previsión Social de la UNAH (INPREUNAH), la Licenciada Cruz Adalid Morán Galindo, informó que desde los años 2008 y 2009, el INPREUNAH ha presentado varios requerimientos de pago sobre un saldo que según sus registros, le adeuda la UNAH por contribuciones dejadas de pagar, sin que hasta ahora se confirme esta situación, lo cual es necesario para sanear las finanzas de ambas dependencias y tomando en cuenta que la finalidad del INPREUNAH es garantizar las jubilaciones y pensiones dignas a los empleados de la UNAH.

La falta de clarificación de valores adeudados, no ha permitido cumplir con la Resolución No 014-2008-JDU-UNAH del 20 de noviembre de 2008, emitida por la JDU referente a un posible convenio de pago a suscribir entre la UNAH con el INPREUNAH; y asimismo con el Acuerdo No. CU-O-04-01-2009 de fecha 26 de febrero de 2009 mediante el cual el Consejo Universitario, instruye a la JDU para que realicen las acciones pertinentes a fin de realizar una auditoría financiera y organizacional del INPREUNAH.

Con base en lo anterior y tomando en cuenta que en Oficio de la Rectoría No. RU-No.153-2010 del 05 de mayo de 2010 se nombró una Comisión que representará a la UNAH en los trabajos que se requieran para llegar a un acuerdo sobre la deuda con el INPREUNAH, en la cual participa un miembro de la CCG; se convino emitir un Acuerdo para lo siguiente:

- Tomar acciones inmediatas a través del establecimiento de un grupo de trabajo, que bajo la supervisión de la Comisión de Control de Gestión, analizarán las planillas de sueldos desde el año 1989 a la fecha, con la finalidad de conciliar la cuenta con el INPREUNAH.





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- Solicitar a la Junta de Dirección Universitaria, transferencia de Fondos por valor de Trescientos Mil Lempiras (L300,000.00) de la estructura programática 1-01-03-01 Objeto del Gasto 12900 de la Junta de Dirección Universitaria, a la estructura 1-01-05-01 Objeto del Gasto 12900 de la Comisión de Control de Gestión, que servirá para pagar los 6 meses de trabajo, de julio a diciembre de 2010, de las personas que se contraten y que realizarán el análisis de las 252 planillas, hasta llegar a la conciliación de la cuenta con el INPREUNAH.
- Solicitar al Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas que instruya al Contador General y Tesorera General de la UNAH, para que se faciliten las planillas y documentación necesaria para realizar este trabajo de manera expedita.
- Los datos que se obtengan en la conciliación, serán corroborados con los registros contables en el INPREUNAH.
- Notificar a través de la Secretaria de la Comisión de Control de Gestión, el presente Acuerdo que deberá ser de ejecución inmediata, a las Autoridades Universitarias siguientes: Junta de Dirección Universitaria, Rectoría, Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Tesorería.

SEPTIMO. Puntos Varios. Se discutieron y acordaron los puntos siguientes:

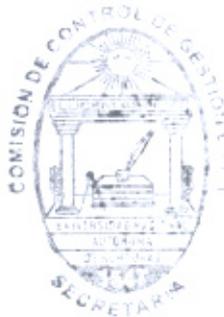
Preparar y presentar a la JDU un informe de actividades realizadas por la CCG desde el 17 de mayo en que tomaron posesión los nuevos Comisionados hasta el 30 de junio 2010, ya que existe el compromiso de entregar informes trimestrales.

Remitir nota a la Rectora para manifestarle la anuencia de la CCG en la firma del Pacto de Gobernabilidad con el SITRAUNAH.

Programar una reunión para presentar el contenido, avances y situación de conectividad del Sistema de Ejecución Presupuestaria que se está implementando en la UNAH.

RESUMEN DE CONSENSOS LOGRADOS

1. El Comisionado Juan Carlos Ramírez Flores, realizará lo siguiente:
 - Programar la fecha de la reunión para la revisión del Plan de Trabajo de la CCG y asignar responsabilidades específicas al personal y clarificarles la dependencia jerárquica y organización interna de los Comisionados.
 - Revisar el contenido del Portal de Transparencia de la UNAH para proponer mejoras.
 - Preparará borrador de Nota a la Rectora para manifestarle la anuencia de la CCG en la firma del Pacto de Gobernabilidad con el SITRAUNAH.
2. La Comisionada Cruz Adalid Morán Galindo, realizará lo siguiente:





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

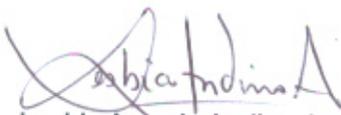
CIUDAD UNIVERSITARIA COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

- Preparar un Acuerdo para tomar acciones inmediatas a través del establecimiento de un grupo de trabajo, que bajo la supervisión de la Comisión de Control de Gestión, analizarán las planillas de sueldos desde el año 1989 a la fecha, con la finalidad de conciliar la cuenta con el INPREUNAH.
 - Programar reunión para presentar el contenido, avances y situación de conectividad del Sistema de Ejecución Presupuestaria.
 - Entregar información de planillas al SEDI y seguimiento al cumplimiento en la presentación del Informe del Segundo Trimestre de la UNAH.
 - Generar un reporte de ejecución presupuestaria real del I Semestre 2010 que está solicitando el Consejo de Dirección Universitaria.
3. Los tres Comisionados deberán realizar lo siguiente:
- Apoyar y dar seguimiento al personal de Desarrollo Institucional, Finanzas y Presupuesto, y Consultor, en las actividades relacionadas con el POA-Presupuesto 2011 hasta su presentación a SEFIN.
 - Recopilar información de actividades realizadas por la CCG, entre el 17 de mayo al 30 de junio para presentar un informe a la JDU.

No habiendo más que tratar, se suspende la sesión a las 11:30 a.m.


Cruz Adalid Moran Galindo
Comisionada Coordinadora


Juan Carlos Ramirez Flores
Comisionado Miembro


Lesbia Aracely Andino Aguilar
Comisionada Secretaria

